



No se publica los días siguientes a festivos.

Jueves 27 de Agosto de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3,50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

EN LA REDACCION

Esperemos... el fin

A pesar de haber transcurrido ocho días nada en concreto puede decirse sobre las causas que motivaron las detenciones de los señores Estévez, Vallés y Ribot y Lostau llevadas a cabo en Barcelona.

En nuestro artículo del día 20 intitulado *Volvemos al pasado* escrito bajo la impresión del momento, sentábamos la disyuntiva de que, ó aquellos hombres sufrían intermitencias patrióticas ó los delegados y agentes de la autoridad querían hacer en obsequio de los republicanos lo que ellos mismos no habían podido realizar.

No aventuraremos, por ahora, nuestra opinión; pero si nos haremos cargo de hechos que con toda facilidad permiten conocerla.

No hace muchos días que el ilustrado redactor corresponsal de *El Heraldo* en París, decía en lugar preferente del periódico que la detención del exministro de la Guerra don Nicolás Estévez había producido gran sensación y verdadera extrañeza en la colonia española; relataba la estimación que hacia su persona sentía el antiguo embajador en la vecina República señor León y Castillo y concluía rogando al señor Cánovas que le permitiese sustituir en la prisión al señor Estévez.

El señor Vallés y Ribot notable abogado catalán y persona de gran prestigio en Barcelona ha demostrado siempre cualidades de verdadero patriota y no obstante militar en un partido político tan avanzado como el federal es un católico apasionadísimo y hombre de arraigadas convicciones religiosas.

El señor Lostau diputado en varias legislaturas, notable abogado; gran patriota también, milita en el partido federal y se separó de su jefe señor Pi por sus exageraciones socialistas. Mucho de estos dos pertenecía al partido progresista; poca ó ninguna intervención se les ha atribuido en pasados trastornos del orden público, de ahí que el hecho de su prisión alarmase á muchísima gente y gente que vive al tanto de nuestra vida política.

La prensa de Cataluña, al menos la que visita nuestra redacción, observa una prudente reserva; ni una frase reveladora de hechos concretos imputables á los detenidos, nada; espera que se rompa el misterio y se haga la luz.

Afirma, si; que con respecto á ese caso concreto, en Barcelona los maliciosos abundan poco; que, por ahora no se efectuarán más prisiones y que lo mejor es ver, oír y callar. Sin duda alguna el temporal desencadenado sobre Barcelona empieza á amainar.

Nuestra opinión, repetimos no es para manifestada ahora; esperemos á que se efectúen los embarques de tropa, dejemos que leven anclas los trasatlánticos que conducirán á Cuba, la expedición que están recibiendo á bordo y entonces con vista de los hechos, pondremos al corriente á los lectores de *El Eco*; pero, si, debemos advertirles que sentiríamos en el alma la confirmación de nuestros temores.

Hay oficiosidades que suelen costar muy caras y cuando producen indignación y dan margen á que se busque el desquite y á que se agiten las pasiones y odios, entonces sube de punto el mal ocasionado.

DE TODO UN POCO

El juicio de Salomón.

En la villa de Uncastillo (Zaragoza) se ha presentado un caso que recuerda el juicio de Salomón.

En 1.º de Septiembre de 1895 falleció en Puerto Rico el sargento del batallón de Alfonso XII Julián de Gracia Expósito.

Hecha la liquidación en el cuerpo á que pertenecía, alcanzaba 300 pesos, los cuales fueron puestos á disposición de los herederos.

La alcaldía publicó un edicto para que reclamaran la suma los que tuvieran derecho á ella.

Ahora se han presentado dos mujeres pretendiendo justificar que el difunto era hijo suyo. Las dos aducen, precisamente, el día 28 de Enero de 1867, fecha en que nació Julián, según su filiación.

Las dos pusieron al niño el nombre de Julian. Ambas son solteras y dicen que para ocultar su deshonra abandonaron al niño, enviándolo á la inclusa de Zaragoza, al siguiente día de su nacimiento.

El alcalde ha consultado si abre una información para averiguar cual sea la madre legítima y por si se presentara otra madre.

Medición del trabajo mental

El trabajo mental gasta mucho más y más pronto al hombre que el trabajo corporal.

Es que, entre otras cosas, el cansancio de los músculos avisa siempre que se abusa del esfuerzo corporal, mientras que es más difícil enterarse del abuso del esfuerzo cerebral y cuando se le quiere moderar es ya tarde y el organismo se resiente todo.

Los hombres de ciencia, á quienes interesa personalmente el asunto, han buscado y hallado la manera de saber el tiempo durante el cual cada individuo puede dedicarse á un trabajo mental sin llegar á la fatiga.

Los sistemas que preconizan son tres.

Uno consiste en hacer sumas durante cinco minutos antes de ponerse á trabajar, y durante otros cinco minutos al cabo de cierto tiempo de trabajo; si durante los segundos cinco minutos se hacen muchas menos sumas que durante los primeros, ó si salen varias de ellas equivocadas, es señal evidente de que hay cansancio mental y de que conviene interrumpir más frecuentemente con intervalos de descanso los periodos de trabajo. Otro sistema se reduce á medir cada media hora la fuerza muscular durante el trabajo mental, pues sabido es que el cansancio del cerebro lleva aparejada la fatiga física. Por último, el tercer sistema, el más curioso, está basado en la teoría de que el cansancio del cerebro embota la sensibilidad de la piel.

Se oprimen las puntas de un compás de Weber sobre la frente, ó sobre la punta de la nariz ó sobre cualquier otra parte del cuerpo, y se va cerrando el compás hasta que no se sienta más que una de las puntas aun cuando ambas se hallan apoyadas en la piel: la distancia que media entre las dos puntas indica el grado de fatiga mental del individuo. En la frente, por ejemplo, esa distancia suele ser de cinco milímetros cuando se está descansando, de nueve después de una hora de trabajo que exija concentración del pensamiento, y de 12 después de una hora de matemáticas.

La influencia del trabajo cerebral sobre la sensibilidad cutánea es la mejor prueba de que ese trabajo gasta y cansa más que el muscular.

El suicidio en el Japón.

El diario japonés *Taigo* acaba de publicar un artículo acerca del suicidio en el Japón. Según las estadísticas, el suicidio es en aquel imperio de un 80 por 10.000 habitantes. Entre las causas de muerte, el cólera, el tífus y la desinteria son las únicas enfermedades que producen en el país un número de defunciones mayor que el suicidio.

El mismo periódico japonés asegura que la gran marea, que tantos daños causó en la provincia de Sendai, después de un recuento oficial, se ha demostrado que ocasionó la muerte de 26.971 personas, dejó heridas de mas ó menos gravedad á 5.336 y destruyó 7.886 casas.

Los sabios del siglo.

Para cuantos se interesan en cuestiones científicas tiene grande importancia en el Congreso internacional que se ha celebrado en Londres.

Trátase de que las naciones civilizadas se pongan de acuerdo para costear un ca-

tálogo de todas las obras científicas publicadas desde principios de siglo y que en lo sucesivo se publiquen. El catálogo se publicará por nombres de autores y por orden de materias y fácil es de calcular lo útil que será para los investigadores conocer cuanto se ha escrito en el mundo sobre los asuntos objeto de sus estudios.

La Royal Society de Londres ha publicado ya un catálogo, nada más que por nombres de autores, que comprende desde principios de siglo hasta 1880. La obra forma ya doce tomos en cuarto de á 800 páginas á dos columnas y la ilustre corporación ha tenido que renunciar á su empresa por considerarla superior á sus fuerzas.

Desgraciadamente el Congreso de Londres no ha reconocido más lenguas oficiales que el francés, el inglés y el alemán, lo cual motivó la abstención de los rusos y de las naciones que hablan español.

Extranjero

Bélgica en la Exposición de París.

El Gobierno belga acaba de encargarse á Mr. Vercryse-Bracq, senador, que se ponga de acuerdo con Mr. Picard, comisario general de la Exposición Universal que se efectuará en París en 1900, acerca de los diferentes asuntos relacionados con la intervención y participación que el reino del Bélgica tomará en aquel certamen.

El Gobierno belga no ha nombrado aún el comisario que le representará en la Exposición, y estos trabajos son puramente preliminares, á pesar de haberse encargado de ellos una persona tan competente como Mr. Vercryse.

Influencia de los arbitrajes en las relaciones internacionales.

Lord Russell de Killowen, *lord chief-justice* de Inglaterra, se halla viajando actualmente por los Estados Unidos, á donde ha ido en compañía de su amigo el *esolcitor* general liberal sir Frank Lockwood, habló en Saratoga, invitado por la asociación de los abogados norteamericanos, acerca del derecho internacional y el arbitraje.

Lord Russell insistió mucho respecto de la influencia que ejercería en la paz del mundo un acuerdo entre Inglaterra y los Estados Unidos, fundado en el arbitraje internacional, excluyendo, sin embargo, casos en que, como los de graves ataques a la honra nacional y la tiranía, son peores que la misma guerra.

Asistieron á la reunión 6.000 personas, que tributaron una entusiasta ovación al ilustre magistrado inglés.

Felicitación del Czar al príncipe de Nápoles.

El Czar ha dirigido un cariñoso telegrama de felicitación al Príncipe de Nápoles y á su futura esposa la Princesa de Montenegro.

El emperador de Rusia será testigo de la boda y ofrece ir á Roma con la Emperatriz para asistir á ella, y como el Czar habrá de pasar por Suiza, el Consejo federal de esta República se ocupa ya en el ceremonial de recepción de SS. MM. II.

El Príncipe de Nápoles regresará el jueves á Italia, y volverá á Cattigne en Septiembre para representar á Italia en las fiestas del bicentenario de la dinastía de los Petrovitch.

Recibimiento al explorador Nansen.

El explorador Nansen, llegó á Tromsøe el 21 del corriente por la tarde, á bordo del precioso yate *Otario*. La ciudad estaba adornada con banderas y colgaduras para recibir al valeroso explorador.

Cuando la tripulación del buque el *Fram* se trasladó á bordo del *Otario* para saludar á Mr. Nansen, después de la larga odisea que conocen nuestros lectores, se produjo entre el capitán y sus compañeros una escena verdaderamente conmovedora.

En beneficio de España.

Algunos Consejos generales (Diputaciones provinciales) del Mediodía de Francia han tomado acuerdos encaminados á pedir al gobierno que entable cuanto antes negociaciones para la celebración de un Tratado de comercio con España. Otros piden la descentralización administrativa, la reducción de los gastos de Justicia y el monopolio del alcohol. Además, desean que se reduzcan las cargas que pesan sobre la agricultura.

España

Captura

Ha sido detenido y entregado en la prisión celular por el comandante del puesto de Nueva Numancia, don José Blasco del Taro, y el guardia segundo Amador Vázquez Fernández, don Carlos Megía Rosciano, de cincuenta y dos años, casado, cesante, natural de Orihuela (Murcia), domiciliado en el puente de Vallecas, por hallarse reclamado por el señor juez de instrucción del distrito de la Inclusa.

La causa que se le sigue en Alicante es por malversación de caudales en cantidad 11.000 pesetas cometida hace tres años, habiéndosele ocupado una cédula de vecindad á nombre de Juan de la Cruz Megía, cuyo nombre supuesto usaba.

La cuestión de los ferrocarriles

Sigue la cuestión de los auxilios á los ferrocarriles, siendo el tema principal de los comentarios, y, según los liberales, ha venido á darle más interés la manifestación del señor Cánovas del Castillo de que podía quedar aplazada por ahora.

La minoría liberal del Senado continúa tan decidida y opuesta como el primer día. Su argumento capital consiste en recordar que esta es una cuestión libre, declarada así por el señor Sagasta en sus cartas y conferencias, y que su criterio favorable á la aprobación no implica, por lo tanto, más que un consejo ó una opinión autorizada, pero en ningún caso forma parte del credo político del partido, puesto que es una cuestión económica.

Y aparte de esto —añaden— no se pueden gastar de una vez los intereses y propiedades de la nación, sin recibir nada en cambio, como no sean esperanzas, ni siquiera promesas, y quedarse sin recursos de que echar mano en las contingencias del porvenir.

Doña Emilia Pardo Bazán.

La señora Pardo Bazán ha sido invitada oficialmente por el Ateneo de Madrid á desempeñar una de las cátedras libres de estudios superiores, costeadas por el Gobierno y nuevamente creadas: la de Historia de la Literatura contemporánea en los diferentes países de Europa y de América.

Enseñanza de enfermeras.

Una nueva carrera se va á abrir para la mujer en España, por iniciativa particular, la de enfermeras. Esta enseñanza teórica practica se dará gratuitamente en el nuevo Instituto de Terapéutica operatoria, sito en la Moncloa, y debido á la fecunda iniciativa del doctor don Federico Rubio, auxiliada por la caridad pública. En la secretaria de la Junta de dicha institución docente y benéfica (Pez, 22), darán cuantos informes se pidan, y se admitirán las solicitudes de matrícula dirigidas á nombre del Excmo. señor doctor don José Nadal May.

El número de alumnas podrá llegar á ser hasta 24 externas y ocho internas, teniendo estas últimas derechos á ser sostenidas á costa del Instituto.

Las condiciones fundamentales para la admisión de unas y otras, son: tener 23 á 40 años de edad; saber leer, escribir y contar; ser sanas, robustas y dóciles; proceder de familias honradas, con preferencia de la clase media, huérfanas y desvalidas; ser de una moralidad intachable y de arraigados sentimientos cristianos; guiándose, más que toda idea de lucro (aun siendo lícita), la bendita virtud de la Caridad y el amor al prójimo, llevado hasta la abnegación.

Esta institución de enfermeras tiene una importancia que no se ocultará á nadie, y la inteligente iniciativa de los profesores del Instituto de Terapéutica operatoria se ha evidenciado una vez más, reportando provecho, no sólo á la ciencia, que necesita de auxilios idóneos, sino á la caridad, que nunca como en la asistencia á los dolientes resplandece.

Desde San Sebastian.

San Sebastián 23.—Hoy no ha firmado la reina disposición alguna, por no haber llegado los trenes del interior á consecuencia del descarrillamiento de la máquina y de nueve vagones de un tren de mercancías cerca de la estación de Victoria.

El descarrillamiento no ha ocasionado desgracias, pero ha obligado á hacer trasbordo á los viajeros del correo y del expreso, que han llegado á esta con la correspondencia á las dos y media de la tarde.

Los trenes especiales han traído tres mil franceses, que han venido con objeto de asistir á la corrida de toros.

—El rey se ha bañado hoy por primera vez en el mar.

—San Sebastián Cómico ha publicado hoy una graciosa caricatura, titulada: «La

toma de Tetuán por los chicos de la prensa,» representando al ministro de Estado tumbado y acometido pluma en ristre por los corresponsales de *La Correspondencia de El Nacional* y de *El Imparcial*, para que les dé el Memorandum.

Cuando el duque de Tetuán fué á Palacio para despachar con la reina, ésta le mostró el periódico, riéndose de la ocurrencia.

—El alcalde de Bayona ha ofrecido á Sarah Bernhardt por telegrafo 3.000 francos para que trabaje allí esta noche; pero ella ha renunciado porque, teniendo gran afición á los toros, no quiere faltar á la corrida de esta tarde.

Mañana representará *Fedora* y pasado mañana irá á Arcachón.

Visitando anteayer el histórico castillo de Fuenterrabía se entusiasmó tanto que quería comprarle como si fuese un bibelot.

—El parque Alberdi Eder presenta en estos momentos aspecto muy pintoresco. Muchos franceses sentados en el suelo y formando grupos comen lo que nunca se olvidan de traer de Francia.

—El temporal del jueves y viernes ha hecho que los ríos de esta provincia alcancen un caudal como no lo recuerdan las personas más ancianas.

El río Oria, el más caudaloso de esta provincia, tenía ayer en Lazarte dos metros de altura sobre el nivel ordinario.

Galicia

El presidente del *Centro Gallego* de Lisboa, ha dirigido un extenso telegrama al alcalde de Vigo significándole la adhesión de aquella importantísima colectividad, al patriótico homenaje de gratitud y cariño que el domingo último le fué tributado al incansable protector de Vigo, excelentísimo señor Marqués del Pazo de la Merced.

Dicen de Orense: «Principian á tocarse las desastrosas consecuencias de la emigración, que en varias comarcas reviste proporciones aterradoras.

A pesar de haber encarecido los jornales, escasean tanto los braceros, que ya los pequeños propietarios se los disputan como las aguas para el riego.

En algunas localidades se han promovido reyertas por este motivo, y en los Juzgados se instruyen causas por lesiones.

Ha explotado una bomba de dinamita en una cuadra del pueblo de Soutopenedo (Orense), propiedad de don Manuel Aguiar. La explosión no causó desperfectos.

En la feria de Cartelle fué sorprendido un sujeto natural de Señorín de Carballino en el momento en que intentaba sustraer el dinero que llevaba en el bolsillo un comerciante.

El gremio de boteros de Vigo organiza otra fiesta para una de estas noches.

Se iluminará con bengalas la estatua del héroe del Callao, y la banda municipal y quizás el orfeón «La Oliva» ejecutarán en la Alameda el himno á Méndez Núñez del señor Braña Muños.

Noches pasadas tuvo la desgracia la criada de una casa de la calle de la Reina, de Lugo que se inflamase el petróleo de un quinqué que iba á encender, sufriendo graves quemaduras en el brazo y mano izquierda siendo curada de primera intención en la farmacia del señor Pérez Varela.

Están ya contratados los «pelotaris» que han de jugar los anunciados partidos de pelota en el frontón de Lugo.

Son de primera y de segunda categoría, y de los bien acreditados entre los amantes del «sport» vasco.

Autorizada la Dirección general de Obras públicas por Real Orden de 14 del actual, ha señalado el día 3 del próximo Octubre para la subasta de las obras, de nueva construcción, de la parte metálica del Puente de la Barca, correspondiente á la carretera de Pontevedra al Grove. El tipo de contrata asciende á pesetas 167.030-93.

En el Gobierno civil de Pontevedra se halla de manifiesto al público el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

La cantidad que como garantía deben depositar los que opten á la subasta es de 8.500 pesetas.

Los días 13, 14 y 15 del venidero mes de Setiembre se celebrarán en la villa de Trives las tradicionales fiestas del Santísimo Cristo de la Misericordia.

Santiago

En el fieltro del Hórreo fueron decomisados tres ferros de trigo.

En el día de ayer se cubrieron en la Secretaría municipal gran número de boletas, que se repartirán entre los peregrinos de Lugo á su llegada esta, para su alojamiento.

La fiesta que la V. O. T. celebra el domingo próximo á San Luis rey de Francia, promete ser solemne. A las ocho de la mañana será la misa de Comunión y á las once la misa mayor con sermón y exposición de S. D. M. hasta las seis de la tarde.

Después de los ejercicios de costumbre saldrá la procesión cantándose villancicos en la iglesia conventual de San Francisco y casa del Visitador.

Los hermanos cofrades pueden ganar en ese día muchas indulgencias.

En la Ferrocarrilana del día de ayer salieron los señores don Andrés Alvarez, don Antonio Varela, don José Costavio, don Francisco Taboada, don Juan Pñeiro, don Emilio Ricart y don José M.ª Pérez.

En algunas fuentes de esta ciudad nota-se estos días bastante escasez de agua, lo que motiva que las *Menegillas* tengan que formar larga cola en espera de la vez.

Sería de desear que los municipales vigilaran dichos lugares, para evitar altercados que suelen ocurrir entre las aguadoras sobre quien tiene ó no tiene la preferencia para llenar las *sellas* primero.

La mayoría de los canónicos, que se hallan disfrutando del reple, regresarán para recibir la peregrinación y para dar más realce á las fiestas que tendrán lugar en nuestra Basílica.

En el edificio del Hospital de San Roque, por iniciativa de su celoso administrador señor Portal, se ha llevado á cabo una reforma importante haciendo desaparecer una pared que formaba martillo en la calle de las Ruefias, lo que da mejor aspecto al edificio y al referido lugar.

Programa de las piezas que ejecutará la música del Batallón de Cazadores de la Habana en la tarde de hoy.

- 1.ª Pasodoble número 1, Soler.
- 2.ª Polka «Aurora», Suárez.
- 3.ª Mazurka «Filomena», Blanco.
- 4.ª Tanta de Valdez, Nuevo.
- 5.ª Sinfonía la Reloma, N. N.
- 6.ª Pasodoble número 2 Jaime.

A las cuatro de la tarde del día de ayer fué conducido al cuarto de detenidos un individuo por promover un gran escándalo en la Plaza de Cervantes, costado á los municipales no poco trabajo el capturarlo, pues á la primera detención se había fugado.

El retraso que hemos notado ayer en el coche de Curtis, fué debido á la aglomeración de gente que traía el tren, llegando á Curtis á la una de la noche, en vez de á las diez.

Ha sido pasaportado para Logroño el soldado del regimiento de Bailén número 24, Santiago Freire Rodríguez.

También lo fué para Valladolid el soldado del regimiento de Toledo Manuel López Pérez.

En la S. I. C. habrá durante la permanencia de los peregrinos en esta, una solemne función con misa de pontifical y sermón, que estará á cargo de uno de los señores Obispos.

El precioso tabernáculo construido en la acreditada casa de Meneses que lucirá en Lugo en la procesión que allí tendrá lugar, es una obra perfecta en su clase. Es de estilo ojival, tiene tres metros y sesenta centímetros de altura formando dos peanas, la primera cincelada y con atributos de la Eucaristía y la segunda con estrellas repujadas y ocho columnas llamando la atención los capiteles y las bases.

Corona la obra la estatua de la Fe rodeada de cuatro ángeles y alumbrada por cuatro candelabros.

En el día de ayer se recaudó por el impuesto de consumos y arbitrios la cantidad 1.457.70 pesetas.

Ayer salieron en el coche de Curtis los señores Aenlle, Rivas Garcia, don Emilio Figueras Lera.

Ayer hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro particular amigo don Gumersindo Otero, diputado provincial de Pontevedra.

Dámosle nuestra más cordial bienvenida.

La Diputación provincial de Pontevedra, en su sesión de anteayer, acordó que por los señores ingenieros de la provincia se proceda inmediatamente al estudio del trazado de ferrocarril de vía estrecha que partiendo de dicha capital ha de unirse en Monforte al ferrocarril general, atravesando las comarcas de Cuntis, Estrada, Lalin y Chantada.

De muchísimo interés consideramos el proyecto del mencionado ferrocarril, para Santiago, porque una vez realizado, nada más fácil que conseguir entonces la tan deseada unión de nuestra ciudad con la línea general de Madrid, bastando al efecto construir el ramal que una esta población con el ferrocarril secundario de Pontevedra á Monforte, verificando el enlace en el punto más próximo y conveniente en la Ulla ó la Estrada.

Sobre este asunto, prometemos hablar muy luego con más detenimiento.

Por hoy nos concretamos á manifestar que con sumo gusto veríamos que las personas y entidades influyentes de Santiago, trabajasen para que el proyectado ferrocarril se construyese en breve tiempo y se estudiase la manera de enlazar con él nuestra ciudad.

Continuación de la lista de los señores que contribuyeron para la suscripción en obsequio de los soldados expedicionarios del Batallón Cazadores de la Habana:

- José Areosa, 2 pesetas.—Ricardo López, 0.50.—Ramón Nuñez, 1.—Rafael Salgado, 2.—Miguel Gutiérrez, 1.—El Penitenciario, 5.—José Varela de Limia, 5.—Ildefonso Tristán, 5.—Timoteo Garcia, 5.—Manuel Rubio, 2.50.—Pedro Pérez, 2.50.—Santiago Pérez, 2.50.—Manuel Fraga, 2.50.—Eusebio Martínez, 5.—Olimpio Garcia, 5.—Martín Aspilche, 5.—José Pimentel, 2.—Telmo Lago, 5.—Luis Calle, 2.50.—Ricardo Blanco, 5.—Acisclo Saenz Diez, 10.—Vicente de la Calle, 2.—Manuel del Río, 2.—Ignacio Leiceaza, 5.—Concha Cambón, 0.50.—Andrés Fernandez Varela, 2.—Manuel Neira Torrado, 5.—Antonio Pintos, 2.—Carmen Lopez, 1.50.—Manuel Casas, 5.—José Casas, 5.—José Rouco, 1.—M. G., 2.50.—Isaías de la Cal, 2.—Felipe Arias, 2.—Félix Coussel, 2.—Andrés Penas Roldán, 2.—Joaquín Garcia, 2.—José Castro, 0.50.—José Picón, 0.50.—Jesús M. Fuentes, 5.—Celestino González, 5.—Manuel Mato, 2.—José M. Paredes, 2.50.—Unos patriotas, 2.50.—Manuel Turienzo, 2.50.—Francisco Perez Román, 2.—Vicente Taboada, 2.—José Ramos, 2.—Dolores Gomez, 1.—Juan Elizagaray, 1.—Cándido Bondad, 1.—Juana Blanco viuda de Garcia, 10.—Francisco N., 1.—José M. González, 1.—Generosa Barros, 1.—Teresa Pensado, 0.50.—Damaso Sainz, 2.—Benito Rodriguez, 0.25.—Antonio Crespo, 5.—José Fernández, 1.—Andrés Seoane, 0.25.—Manuel Pandelo, 0.25.—José Pimentel, 2.—Victor Lopez, cohetero, 5.—Angela Garcia, 1.—Viuda de D. Juan Bartolomé, 5.—Baldomero Bonet, 5.—Viuda de Lopez, 1.—Dionisio Concejo, 1.—Bruno Bartolomé, 5.—Juan Martinez, 5.—Vicente Gil, 2.—Bruno Garcia, 1.—Manuel Nieto, 0.50.—Carmen Castro viuda de D. Joaquin Ferrero, 5.—Recaudador de Contribuciones, 5.—Juan Cabanas, 2.—Dolores, viuda de Grimaldos, 1.—Juan Fernández, 2.—Manuel Fernández, 5.—Nicolás Fraga, 1.—Ramón Garcia, 1.—Josefa Tarrío, 1.—Micaela Couceiro, 0.25.—Elisa Rivera 0.50.—Pilar Roel, 0.25.—Teresa Lopez, 0.25.—Rosa Iglesias, 0.50.—Romana Troitiño 0.10.—Felipe, 0.50.—Maria, Paredes, 1.—Concepción Nieto, 0.50 José M. López López, 1.—Vicente Agra, 0.20.—Ildefonso Gallego, 2.—Antonio Mosquera, 2.—Ramona Vázquez, 0.25.—Juana Fernández, 2.50.—Carmen Torrado, 1.—Josefa Garcia, 2.—Jesus Barral, 1.—Teresa Gómez, 0.40.—Maria González, 0.40.—Maria Carballo, 1.—Aurora Puente, 0.45.—Viuda de Vizcaya, 1.—Maria Bravo, 0.80.—Generosa Iglesias, 1.—Carmen Seoane, 1.—Francisco Iglesias, 1.—José Iglesias, 0.50.—Hermitas Rubial, 0.25.—Antonia Garcia, 5.—Josefa Garcia, 1.—Félix Paz, 1.—Maria G. Blanco, 2.—Dominga Sesto, 0.25.—Eudoria Gómez, 3.—Teresa Cao Cordido, 5.—Un vecino, 2.—Sociedad Cooperativa Cívico Militar, 25.—Manuel Taboada, 5.—Juan Barcia Caballero, 2.50.—T. N., 1.—Un vecino de Santiago, 1.—Antonio Tafall, 2.50.—U. C., 2.50.—Dolores Moure, 1.—Filomena Garcia, 2.—Juan Villarino Seoane, 0.50.—Angel San Millán, 1.—Félix Mourino, 3.—Un veterano, 5.—Dos quintos, 5.—C. D., 1.—Francisco Pimentel, 2.—José Muñiz, 5.—Enrique Rivadulla, 5.—Manuel Blanco Navarrete, 2.50.—Maria Noguero, 1.—Fernando Villaverde, 5.—Elias Moreno, 5.—Josefa Tarefa, 1.—Manuel Cotos, 5.—Un buen español, 0.50.—Banco de España, 25.—Un veterano, 1.—Felipe Cimadevila, 5.—José Seijas Moreno, 5.—Javier Reselle Varela, 2.—José Sierra, 0.50.—Ramón Cimadevila, 0.50.—Benito Garcia López, 1.—Manuel Fernández, 1.—Elvira Alvarez, 1.—Viuda de Brañas, 1.—Carmen Illade, 0.50.—El canónigo Cuesta, 5.—Un vecino, 0.25.—Manuel la Torre, 1.—Josefa Refojo, 0.25.—José Senín, 2.—Dolores Iglesias, 2.—Viuda de Porto, 2.—Manuel Noya, 0.24.—José Linares 0.25.

Total 1.011 pesetas.

Los Juzgados suprimidos.

La «Gaceta» ha publicado la ley recientemente sancionada, por la que se autoriza el restablecimiento de los Juzgados suprimidos.

Dice así:

«Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno de S. M. para restablecer los Juzgados suprimidos por los reales decretos de 16 de Julio de 1892 y 29 de Agosto de 1893: rectificando sus artículos 8.º y 16 por el de 8 de Septiembre siguiente, siempre que las Diputaciones ó Ayuntamientos interesados respondan de las obligaciones consiguientes á su reinstalación, en los términos y condiciones que se determinen para la seguridad de su pago.

Art. 2.º El Gobierno de S. M. dictará las disposiciones necesarias para la ejecu-

ción de esta ley en el plazo de tres meses después de su promulgación.»

A continuación de la ley, y desarrollando el mismo asunto, publica la *Gaceta* una real orden, que dice así en su parte dispositiva:

«1.º Las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos a quienes interesa el restablecimiento de algún juzgado de los suprimidos, lo solicitarán en instancia dirigida á este Ministerio dentro del término de tres meses, á contar desde el día siguiente al de publicación de esta Real orden en la *Gaceta de Madrid*.

2.º A dicha instancia acompañarán certificación del acta de la sesión en que se haya tomado el acuerdo por la Diputación provincial ó el Ayuntamiento ó Ayuntamientos, siendo preciso, cuando se trate de estas últimas corporaciones que concurre la junta de asociados.

3.º Para que tenga efecto la reposición de los Juzgados, las diputaciones ó Ayuntamientos que se hayan comprometido á costear su sostenimiento, ingresarán previamente en el Tesoro, con aplicación al capítulo y artículo correspondiente del presupuesto del Estado, el importe íntegro por personal y material de las mensualidades que quedan por vencer del corriente año económico desde el día de su instalación y la anualidad completa del año económico siguiente, cuyo importe se determina en la adjunta tabla demostrativa. También podrán constituir en la caja general de Depósitos un capital bastante á producir con el devengo de intereses el importe de dichas obligaciones.

4.º Dentro de los dos primeros meses del último trimestre del segundo año económico a que se refiere la regla procedente, las mismas Diputaciones y Ayuntamientos ingresarán en el Tesoro el importe de otra anualidad para el año económico sucesivo. Si, dentro del plazo marcado, aquellas corporaciones no hiciesen este ingreso, se entenderá que renuncian al sostenimiento del Juzgado y el Ministerio de Gracia y Justicia dictará las órdenes oportunas disponiendo la supresión de aquel y la forma en que el territorio que comprendió haya de agregarse á los Juzgados limítrofes.

5.º Los ayuntamientos no podrán disponer, para hacer los expresados ingresos y consignaciones, de las laminas procedentes del 80 por 100 de sus propios, ni de ningunos otros bienes que tengan este carácter y que sólo deban destinarse á sufragar gastos de servicios reproductivos.

6.º Los Juzgados de primera instancia é instrucción que se restablezcan lo serán con la misma categoría, capitalidad y territorio que tenían al tiempo de acordarse la supresión.

7.º El Ministerio de Gracia y Justicia tendrá, respecto á los Juzgados restablecidos y costeados por las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, las mismas facultades y atribuciones que las leyes provisional y adicional á la orgánica y demás disposiciones vigentes le atribuyen en los demás sostenidos por los presupuestos generales del Estado.

Embarcos de tropas.

En la prensa de la Coruña recibida anoche hallamos los siguientes detalles relativos al embarco en aquella capital, de las tropas destinadas á Cuba.

Como hemos anunciado, dicho embarco tuvo lugar anteayer, comenzando á las cinco de la mañana.

A las cuatro de la mañana llegó á la estación del ferrocarril un tren militar procedente de Lugo, conduciendo las dos compañías de Luzón.

En el andén sólo había varios oficiales, enviados por el gobernador militar para transmitir al jefe de la fuerza la orden de dirigirse al muelle seguidamente.

Los soldados venían asomados á las ventanillas, agitando las gorras, y reían y cantaban alborozados.

Se tocó llamada y abandonaron con presteza los vagones, formando á lo largo de la vía.

Entonces se pasó revista, que fué muy breve, y aun no amaneciera cuando ya los expedicionarios, á buen paso, se encaminaron al muelle.

Los soldados lamentaban lo rápido del embarco, que no les permitía detenerse en la población, aun cuando fuera por poco tiempo, el necesario cuando menos para despedir cualquier encargo.

Casi simultáneamente á la llegada del tren militar, salían del cuartel de Zamora la escuadra de gaceteros, las bandas, de música y una compañía del mismo cuerpo.

Al compás de un paso doble se dirigieron al muelle, situándose allí convenientemente antes de que llegase la fuerza de Luzón.

Cuando ésta apareció marchando hacia aquel lugar, tocó la música una jota. Formando en columna á lo largo del malecón, estaba situado un escuadrón de Caballería.

Las inmediaciones del muelle veíanse ocupadas por 40 ó 50 guardias civiles de Infantería y por cinco ó seis parejas de Caballería.

También había numerosas representaciones de los demás cuerpos.

Todas estas fuerzas, según decía la orden de la plaza, habían ido allí «con objeto de dar una prueba de cariñoso compañerismo, despidiendo con el afecto que merecen á los que marchan á tomar parte en la campaña».

Había además en la Marina, en el muelle y los malecones, numerosa policía y muchos guardias municipales.

El público, muy escaso.

Las primeras fuerzas que embarcaron fueron las de Luzón.

Los soldados, impresionados, sin duda,

como lo estaba el público, por aquella «muera de simpatía» de sus compañeros de todas las armas de la guarnición de la Coruña, que en tan crecido número, con armas y formados, acudían al muelle á despedirlos, dejaron para mejor ocasión sus bromas y sus cantares, y fueron embarcando silenciosamente.

Al pie de la primera escalerilla de la derecha del muelle estaban ya dispuestas las gabarras que habían de conducirlos, y en ellas fueron acomodándose en medio del mayor orden.

En lo alto de la escalerilla hallábanse los generales señores Macías, Quijada y Aldaco, con sus ayudantes y muchos jefes y oficiales francos de servicio.

Dirigió el embarco el general de brigada señor Ibáñez Aldaco según estaba dispuesto de antemano.

Por parte del público no hubo demostración alguna de regocijo.

Los Cazadores de la Habana.

Ocupando la misma situación en que se hallaban al comenzar el embarco, continuaron las fuerzas que iban «á despedir» á las tropas.

En el muelle quedaron después de la partida de Luzón muy pocas personas.

Al poco rato se vio llegar á las dos compañías de Cazadores de la Habana, que desde el día anterior se hallaban en el cercano pueblo de Vilaboa.

Ya entonces brillaba el sol esplendoroso, y esto, comunicando alegría y buen humor á los soldados, les hacía aparecer joviales y dicharacheros.

Todos ellos quedaron sorprendidos al ver aquel lujo de fuerzas.

«¿Para qué vino esta tropa?» preguntaba un cabo de Cazadores.

«Vienen á despediros, á demostraros sus simpatías—le contestó un guardia civil.

El cabo sonrió, *halagado* quizá por la noticia, y no pudo menos de exclamar:

«¿Cuánto nos quieren por aquí, camaradas!»

El embarco de estas fuerzas fué tan rápido ó más que el de Luzón.

También careció de incidentes.

Al cabo de media hora ya estaban camino del *Colón* todos los cazadores de la Habana, y el muelle volvió á quedar ocupado tan sólo por el elemento militar.

La partida.

El *Colón* levó anclas á las dos, y media de la tarde.

Cuando surcaba gallardo y majestuoso por entre castillos con rumbo á la Gran Antilla, numerosas personas ocupaban las inmediaciones del Hospital militar y el Paseo de la Dársena, para verlo partir.

Agitaban los pañuelos, y á estas señales de despedida contestaban desde el buque los soldados en igual forma.

«Que la suerte les sea en un todo propicia y corone su esfuerzo el laurel de la victoria,

Una hoja anónima.

Circuló por la Coruña una hoja conteniendo un artículo titulado *Abajo la guerra*, que empieza con las palabras «¡Escuchad, madres!» y termina con las de «Acabemos con la guerra».

En dicho escrito se hace constar que van á Cuba los hijos de los pobres, no á defender á la patria, sino á luchar en obsequio del Gobierno.

Según parece, distribuyese esa hoja entre varios soldados de los que embarcaron anteayer, pero pronto impidieron las autoridades la circulación de aquella, cuyo contenido trasladó á sus columnas el periódico anarquista *El Corsario*.

Considerando que tal escrito constituye un delito previsto y penado en el Código penal, se instruye proceso con toda actividad.

Ha fallecido en esta ciudad, víctima de aguda enfermedad, el conocido sastre don Agustín Toxi, padre político del conserje del Círculo Mercantil don Angel Sanmartín, á quien, lo mismo que á su familia, enviamos nuestro pésame.

En el macelo público fueron sacrificadas en el día de ayer 14 reses menores y 2 mayores.

Ha salido para Madrid, el joven primer teniente del cuerpo de Ingenieros militares don Emilio Figueras, á quien deseamos mucha suerte.

El señor Figueras embarcará el 12 del próximo mes de Septiembre, formando parte de las fuerzas expedicionarias del batallón de ferrocarriles.

Ha regresado de la Coruña el secretario del Ayuntamiento, señor Rodríguez Montero.

La Comisión provincial en su reunión de anteayer adoptó los acuerdos siguientes: Nombrar ponente al señor Posse para un expediente del Ayuntamiento de Coristanco, en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios y para una comunicación del director de la Casa de Misericordia de la capital, sobre permiso concedido á los acogidos para salir del establecimiento los días festivos.

Conceder el ingreso en el Manicomio de Conjo, del demente pobre Antonio Muñío González, vecino de Touro.

Aprobar una cuenta importante 314 pesetas por suministro de 175 tubos de lina vacuna.

Aprobar el acta de remate y adjudicación provisional de las obras de reparación del camino vecinal que partiendo de la carretera provincial de Oleiros al puerto de Mera, conduce al de Santa Cruz.

En el camino de Rivadavia á Carballeda fué herido de disparo de arma de fuego en una mano un joven que se resistió á entregar cinco pesetas que llevaba.

Agresor y herido son naturales de Leiro.

Coméntase que el juzgado no entienda en el asunto.

El martes se descubrió la Sociedad Arqueológica de Pontevedra dedica á fray Martín Sarmiento, y que ha hecho colocar en la Casa Granja que de don Luis de la Riega, pariente del ilustre Fraile, en el próximo lugar de Santa Margarita.

El señor parroco de Mourente, don Pedro Lago, celebrará una Misa rezada con responso en la aquella capilla. Después de descubierta la lápida los invitados al acto serán obsequiados con un desayuno.

Dicen de la Coruña:

«A las cinco de la tarde de anteayer estuvo á punto de ocurrir un desgraciado accidente en el balneario de mujeres de Parrote».

A la referida hora bañábase en aquel lugar un niño de ocho años llamado Manuel Hernández, que había ido al balneario en compañía de su madre y hermanos, pero se arrojó al agua antes de que éstos y comenzó á nadar ó á practicar la natación, pues según parece no tiene todavía suficiencia para alejarse de la orilla. Ello fué que perdiendo el pie iba siendo llevado mar afuera por el oleaje, y el peligro le aturdió más.

Cesó ya de nadar y sólo pudo proferir débiles voces de socorro, viéndosele únicamente aparecer de vez en cuando.

Las mujeres que en gran número se bañaban en aquellos momentos, al advertir el peligro que corría el niño, comenzaron á gritar, llamando la atención de los transeúntes de la Marina y de los lugares cercanos.

Desgraciadamente no había allí nadie en disposición de intentar el salvamento, y el chico corría ya peligro inminente.

Advertido el tripulante de un bote que pasaba no lejos, remó con precipitación y consiguió llegar á tiempo para extraer del agua al muchacho, que por fortuna no sufrió más que el susto consiguiente.

Al lugar del suceso acudió mucha gente atraída por los gritos de las bañistas.

Necrología gallega.

Han fallecido:

En Rivadavia, doña Josefa Caldeiro Iglesias, madre del capitán de la reserva de Vigo, don Pedro Blanco Caldeiro.

En Chantada, el señor Cedrón, Alcalde de dicho Ayuntamiento.

En Lugo, el capitán de la Guardia civil retirado don José Ferreiro Fernández.

En Figueiras (Rivadavia) el socio de la fábrica de conservas «La Ilea» don José María Reigada y Méndez.

Guerra de Cuba

Combates del día 23.

En la finca Gómez (Habana) se libró un sangriento combate entre el batallón provisional de Cuba y una partida insurrecta.

El enemigo tuvo 19 muertos, entre los que figuran el médico Bacallao y el abogado Gavilán.

Además le fueron hechos varios prisioneros al enemigo.

El batallón de María Cristina batió cerca de Matanzas á una partida insurrecta causándoles cinco muertos, entre los que figura el cabecilla Lacampa.

Por nuestra parte hubo un herido.

La columna Almansa batió á una partida, causándole cuatro muertos.

Tuvimos un sargento muerto y dos soldados heridos.

La guerrilla del batallón de Vizcaya derrotó á una pequeña partida en Maragura (Las Villas), causándole un muerto y teniendo la guerrilla un herido.

Noticias varias.

Telegrafian de la Habana comunicando que aumenta incesantemente el movimiento insurreccional en Vuelta Abajo.

Los trenes circulan con dificultad suma en aquella provincia.

Dícese que los rebeldes atacaron de nuevo á Bahía Honda, cerca de Mariel.

Se ha recibido un cablegrama de Nueva York diciendo que el periódico «The World» afirma que el titulado gobierno insurrecto ha ordenado á las partidas la completa destrucción de las propiedades de la Isla, disponiendo además que el hacendado que verifique la molienda ó el agricultor que haga la siembra sean considerados como traidores y sentenciados á muerte.

Prohíbese á los jefes de las partidas toda clase de convenios con los propietarios para la ejecución de las faenas agrícolas.

Los insurrectos que permitan los cultivos, serán fusilados.

Las órdenes de incendiarlo todo según «The World» son estrechísimas.

Contrastan con estas noticias las que se reciben de la Habana, relativas á un bando que publicará de un día á otro el general Weyler, ordenando que se suspenda la zafra en toda la Isla, así como la recolección del café, obediendo esta medida—añádese—á saberse que muchos hacendados y agricultores han pactado con el enemigo, comprometiéndose á pagar una contribución para que se les permita verificar la zafra y hacer las siembras y recolecciones.

de Instrucción pública se le dá...
La Dirección general...
pública ha ordenado por telégrafo...
cuenta inmediata...
2.000 pesetas ó más que resulten vacantes.

A las seis de la mañana de ayer y en la parroquia de Santa María de Barazón han contraído matrimonio la simpática señorita doña María del Pilar Rúa y Feas hermana de nuestro amigo particular don Laureano Rúa y Feas con el joven don José Río Carreira profesor de instrucción primaria.
Bendijo la unión el ecónomo de Santa María de Santiso don Francisco Mourino. Fueron padrinos el señor don José Lodeiro y su respetable señora doña Joaquina Pardo Pimentel.
Terminada la ceremonia y por invitación de los padrinos fueron los asistentes obsequiados con un exquisito lunch, saliendo los nuevos desposados en coche particular con dirección á esta ciudad.
Deseámosles todo género de felicidades.

Ayuntamiento

Sesión del día 26.
Comenzó á las 8:40 de la noche bajo la presidencia del Alcalde interino don Modesto Fernández Pereiro, con asistencia de los señores concejales Luango, Lorenzo, Pol, Vassallo, García y González.
Se aprobó el acta de la sesión anterior.
Después de aprobadas varias cuentas, el señor Secretario manifestó que los señores don Santiago Nieves Quintela, don Francisco Pereiro y don José Pimentel habían renunciado á formar parte de la Junta municipal por excusa de edad y don Tomás Carro por estar comprendido en la territorial é industrial.
Ramón Basadre, auxiliar del jardinero de la Alameda solicitó para tobmaráños trece días de licencia á lo cual se accedió. También se concedieron quince días de licencia para ir al balneario de Cuntis al músico de la banda municipal don Manuel Pinaque Noguerol.
Se acordó declarar pobre á don Juan Martínez, y habiendo solicitado Pintos Martínez la licencia de don Alonso Rivas para que su hijo, Cuntis, el concejal se ir á los baños de... se consignase en favor de don Vasallo pidió que... se constarle que acta su voto en contra... bienes, según dicho individuo tiene casa y... disolución del jefe de munic... de tinta de la del cura párroco y... fué barrio. Puesto el asunto á votación, concedida la pretensión solicitada.
El señor secretario dió lectura de una solicitud de don Eduardo Rey Villaverde, platero, pidiendo al Ayuntamiento una subvención para poder perfeccionarse en el arte siéndole concedidas 150 pesetas.
Y se levantó la sesión á las 8:55.

MONTE DE PIEDAD

ALMONEDA 40.ª

La Junta de Gobierno de este Establecimiento, acordó se celebre Almoneda el domingo 3 de Octubre próximo, que comprenderá los préstamos vencidos hasta fin de Diciembre de 1895, cuyos resguardos llevan la numeración siguiente:

80.286	27.152	31.411	32.954	33.741
99.115	27.185	31.415	32.978	33.744
	27.191	31.419	32.987	33.749
2.ª serie	27.306	31.420	33.002	33.751
	27.460	31.422	33.003	33.760
137	27.517	31.423	33.025	33.761
138	27.611	31.426	33.054	33.762
951	27.708	31.429	33.125	33.763
5.823	28.149	31.513	33.146	33.764
5.854	28.205	31.565	33.161	33.765
6.708	28.268	31.571	33.165	33.802
8.146	28.402	31.575	33.172	33.804
11.689	28.452	31.597	33.173	33.809
13.006	28.740	31.656	33.174	33.814
13.007	28.749	31.669	33.201	33.815
13.793	28.962	31.703	33.206	33.843
14.133	29.632	31.756	33.207	33.845
15.063	29.820	31.815	33.215	33.846
15.105	29.822	31.816	33.242	33.863
15.121	29.878	31.826	33.260	33.866
15.529	29.883	31.931	33.274	33.896
16.767	30.179	31.954	33.288	33.910
17.156	30.234	31.990	33.289	33.984
17.220	30.533	32.081	33.300	33.993
17.661	30.570	32.086	33.332	33.995
20.032	30.577	32.089	33.334	34.032
20.260	30.612	32.090	33.347	34.121
21.433	30.695	32.091	33.374	34.139
21.952	30.708	32.094	33.400	34.143
23.001	30.729	32.143	33.403	34.173
23.401	30.732	32.355	33.438	34.186
23.907	30.890	32.396	33.451	34.209
24.478	30.908	32.417	33.462	34.227
24.771	30.915	32.464	33.481	34.235
24.918	30.956	32.507	33.482	34.237
24.954	31.002	32.513	33.513	34.238
25.015	31.020	32.514	33.528	34.240
25.329	31.027	32.590	33.538	34.264
25.757	31.048	32.630	33.574	34.265
25.762	31.128	32.665	33.574	34.308
26.221	31.132	32.672	33.575	34.326
26.227	31.178	32.698	33.578	34.332
26.260	31.183	32.746	33.586	34.347
26.278	31.230	32.755	33.600	34.353
26.405	31.231	32.809	33.618	34.356
26.534	31.239	32.828	33.625	34.488
26.567	31.314	32.854	33.653	34.492
26.614	31.320	32.868	33.656	34.580
26.881	31.322	32.899	33.661	34.588
26.996	31.338	32.903	33.665	34.615
27.002	31.362	32.927	33.707	
27.025	31.386	32.943	33.734	

Lo que se hace público á fin de que los interesados concurren á renovar ó cancelar sus préstamos antes del día de la subasta.
Santiago Agosto 12 de 1896.—El Director, Salvador Parga.

Registro civil.

Movimiento de la población en el día de ayer:
Nacimientos.—Varones legítimos 2; ilegítimos 2. Hembras legítimas 4; ilegítimas 0.
Defunciones.—Don...
Don Agustín Toxi Calvo, Felipe Rey Rando, donito San-...
...reiro

Pérdidas.

El sábado 22 del actual se ha extraviado una sortija de oro desde el Café Español al estanco del Camino Nuevo ó desde este último punto á la Rua del Villar 36. Se ruega á la persona que la encontrase tenga á bien entregarla en la Rua del Villar 36 que si lo desea se le gratificará por ser un recuerdo de familia. 8 v.—2

En la tarde del sábado último se ha perdido en la calle de Gelmirez y frente á la fuente un rosario engarzado en plata. Se suplica á la persona que lo hallase se sirva entregarlo en esta administración donde se le gratificará.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—S. José de Calasanz, patrón de los párvulos, S. Rufo, abogado de los afitigidos.
Idem del día mañana.—San Agustín, obispo, patrón de Bujaraloz, San Moisés San Cayo y San Pelayo.
Sale el sol á las 5:23. Pónese á las 6:38. Sale la luna á las 8:12. Pónese á las 9:21.
Efemérides.—27 de Agosto de 1465.—La ciudad de Rouen se rinde al duque de Borbón.

LO QUE PASA

Don Práxedes se ha propuesto hacer de padre misero en Avila, y no hace más que echar sermones. Los ya cuantas van Otra vez—y no saben el púlpito para —hubo que poner el paño á dirigiese que el reverendo padre fusionis... a dirigiese la palabra al país.

Y una vez encaramado en la tribuna, el señor Sagasta condenó por medio de un rescripto la obstrucción parlamentaria, calificándola de criminal.
—Si, venerables hermanos;—dijo— todos los que os opongais á los auxilios ferroviarios, al azogue, al tabaco, á la casa Ap-saldo, seréis irremisiblemente condenados por réprobos y criminales.
Lo que no dijo el reverendo fray Sagasta, fué las clases de panas en que incurren los obstruccionistas.
—Pero se cree que esto será objeto de un nuevo rescripto que está redactando Pablo Cruz.

A un diario de Madrid le telegrafian desde Filipinas diciendo que en las inmediaciones de la Laguna de Bay, existen nada menos que 17.000 masones.
Todas las lagunas y rios son propicios á la eria y desarrollo de los malos bichos.
Pero, ahora parece que la Laguna de Bay lleva ventaja al Ganges en la eria de microbios.
Y en cuanto á la calidad, entre un bacillus colérico y uno masónico, no sabemos cual virgula será peor.
Pero por ahí se van.

En el Congreso ha sido aprobado ya el contrato con la Tabacalera
De modo que, por este lado, ya puede estar tranquilo don Praxedes.
La breva del país ya comienza á fumársela la compañía arrendataria.
Ahora verán las compañías ferroviarias, el señor Roschild, Perrone y Thompson, y darán unas cuantas chapaditas.
Después, la colilla puede ser que se la den á Mister Taylor.
Para que la apure en uno de esos banquetes con que anda llenándole la tripita el duque de Tetuán.

En la Coruña desplegaron las autoridades mucho lujo para despedir á las tropas que embarcaban para Cuba.
Pero el lujo desplegado fué solamente un lujo de fuerza.
Y, naturalmente, el cerote estaba justificado.
Porque ahora andan las madres á la familia armando cada cinco que es para que se le arruque cualquier cosa al Gobierno que no puede ver más enaguas m edito arremangadas sin que tiemble el ministro erio.
Ercija.

PASATIEMPOS

Jeroglífico comprimido

ATLANTICO A PADRÓN

Charada.

...ro letras son mi todo,
...primera,
...cuarta,
...
Cua...
siendo otra letra...
y letras segunda y tercera,
las tres juntas con la prima,
forman de modo y manera,
tiempo de un verbo, que hace
el que hace prima tercera.

Solución al jeroglífico anterior: Escarabajo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

En la mañana de ayer hemos recibido dos telegramas correspondientes al día 24, y á las diez de la noche otros cuatro de la misma fecha.

Del día 25 solo hemos recibido á las 12:20 de esta madrugada, un solo despacho.

El resto de los del día 24 y 25 y los correspondientes al 26, no sabemos por donde andarán á estas horas.

Como los del día 24 no nos sirven ya más que para archivarlos, solo publicamos el del día 25, que es el siguiente:

Logia masónica disuelta.—Buques de guerra en Manila.

Madrid 25 (6 t).—Ha quedado disuelta la logia masónica establecida en uno de los barrios bajos de esta Corte.
Han llegado á Manila, con motivo de los sucesos de Filipinas el crucero de guerra «María Cristina» y el cañonero «Villalobos».

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

La voluntad de su dueño se venden los bienes siguientes:

La casa señalada con el núm. 80 en la calle de la Rúa de San Pedro. Las señaladas con los números 16 y 18 de la calle de la Augusta. 1.º de los Capataces con un prado anexo de 22 ferrados de extensión.

Una heredad á herbal con su agua de riego llamada prado da Labandeira, en el lugar de Vieiro, su sembradura siete areas.

Un molino harinero, sito en el lugar de Amio con un prado unido á él de once areas y doce centiares de mensura.

Una labor ó finca comun compuesta de dieciocho fracciones de labradio, prado y monte en dicho lugar. Tiene de mensura una hectárea, sesenta areas y ochenta centiares.

Otra labor, en el expresado lugar, de nueve areas, y noventa y seis centiares en fracciones de labradio y monte.

Otra labor en doce fracciones, labradio, monte y prado, su mensura una hectarea, siete areas, veinte centiares, sito en el lugar de Puente San Lázaro.

Derechos reales.
16 pesetas 50 céntimos que anualmente pagan los herederos de doña Sofia Neira Fioez por foro de una casa sita en la calle de la Azabacheria.

Tres pesetas 75 céntimos que anualmente pagan por foro los mismos sobre el útil de la casa y huerta núm. 80 de la Rúa de San Pedro.

Diecinueve pesetas 25 céntimos que pagan los mismos por foro de dos casas, sitas en la misma calle.

Diez pesetas que pagan anualmente los mismos por foro de la finca de labradio junto al Convento de Balvis, llamada Agro da Codeseira.

Cuatro y medio ferrados de trigo que paga anualmente Ignacio Dominguez Fernández que grava una casa y una finca rústica que el mismo posee en el lugar de Puente San Lázaro.

Dos ferrados de trigo que pagan anualmente Andrés é Ignacio Dominguez y grava una finca rústica que los mismos poseen en la Costa de San Marcos, lugar de Puente San Lázaro.

En Villagarcía, partido de Cambados. La casa núm. 1.º moderno de la calle del Castro. En la calle de la Conga núm. 4 darán razón.

Se vende á voluntad de su dueño casa número 20 de la Calle del Hospital (Hospitalillo) esquina á la de los Laureles. Está inscrita en el Registro. En la Algalia de Arriba, número 5 darán razón.

VENTA

Se hace de un solar situado en el barrio de Santa Lúcia, en Villagarcía informarán en la peluquería de don Ricardo Abalo, de dicha villa.

HOJALATERIA Y LAMPISTERIA DE FRANCISCO REY

Rúa del Villar, 82

En este establecimiento se hacen trabajos en cobre, zinc y bombas de riego. Colocación y composición de bombas para pozos é incendios, y se construyen alambiques de cobre.

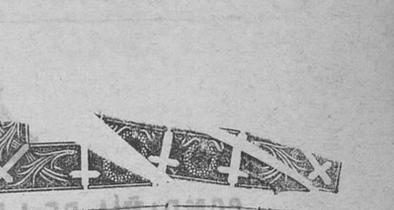
NUEVA SASTRERIA DE Jacobo Quintela,

Calle del Castro ó Cinco Calles, 3

AVISO

Se compran alcances y abanarés de Cuba de conversión, á precios elevados. En Santiago, Franco 24, darán razón.

EL SEÑOR
D. AGUSTIN TOXI
Ha fallecido después de haber recibido todos los auxilios espirituales.
Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, nietos, hermana y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas asistir al funeral de entierro que se celebrará hoy 27, á las once de la mañana en la parroquia de la Corticeira y seguidamente acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Huertas núm. 1, al Cementerio general.
No se recibe duelo, ni se reparten esquelas.



Habilitación de clases pasivas.
A cargo de Enrique Codesido, Gelmirez, 5.

ARRIENDOS

Se arrienda la casa número 29 de la calle del Preguntoiro. En el número 27 darán razón.

Se arrienda el segundo y tercer piso de la casa número 2 de la calle de Trás da Salomé; darán razón en la Calderería, 46.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Domicilio social: Ancha, 64; Barcelona
Capital Social... Pesetas 10.000.000
Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre 1895... 100.054.418'75
Sinistros pagados hasta igual fecha... 4.596.684'58
Las operaciones á que se dedica la Compañia son toda clase de seguros referentes á las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana. Tiene establecidas tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobre primas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares.
DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS
En La Coruña.—D. Vicente López Trigo, Riego de Agua.
Inspector en Galicia: D. Gerardo Fernández, Orzán, 160, 3.º
Delegado en Santiago: D. Victorio Lalinde, Preguntoiro, 33.

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.
Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.
Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.
La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.
Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,
LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,
LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como **AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL,** se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**
Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.
Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**
Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

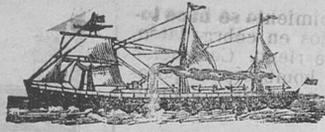
COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE **SANTIAGO MARTINEZ**

36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios, rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

18-



COMPañIA DE LAS MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

MAGNIFICOS VAPORES-CORREOS FRANCESES

VIAJES EN 20 DIAS

Salidas fijas los días 1.º y 22 de cada mes, directamente de Marín para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires. Los vapores que hacen esta carrera son el CONGO, el EQUATEUR, el ORENOQUE y el BRASIL, el CHILE y otros.

COMPañIA DE VAPORES DE LA MALA REAL INGLESA

Salidas de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, dos veces al mes.

PAQUETES CORREOS INGLESES DEL PACIFICO

Salidas de Villagarcía y Vigo dos veces al mes, directamente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Punta-Arenas, Valparaíso y el Callao, sin hacer escala en el Brasil.

ADVERTENCIA.—Se facilitan pasajes al fado, con hipoteca ó garantía personal, siendo los precios mucho más económicos que en ninguna otra agencia.

Dirigirse al Sub-agente: D. FRANCISCO ALVAREZ RUIZ, Carrera del Conde número 13, Santiago.

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros

CARRIL

15-12



ESQUELAS

Se reciben en la Administración de este periódico hasta la una de la madrugada.

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres. Representación de varias marcas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cements, etc. de todas clases y vinos.

Depósito de: Harinas de Gijón y Avilés. Harinas del Conde de San Cristóbal. Brea mineral. Chocolates «San Roque».

14-12

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, encages, puntillas, botones y adornos.

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseros, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos.

8-12

Relojería Optica Electricidad é Instrumentos de Medicina y Cirujía

V. VARELA.—RUA DEL VILLAR, 65.

En esta antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos tumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de Instrumentos de Medicina y Cirujía.

os sin competencia posible. hora se empaquetan relojes de acero dejándolos como nuevos al pesetas por el mismo procedimiento de fábrica.

7-12

LUENGO HERMANOS

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para verano como son: sederías de color y negras, cachemires, alpaca última novedad, lanas, corbatas, piqués, muselinas, satenes de algodón, gófrés, corbatas, cuellos, puños, sombrillas, fin de siglo, en color y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en el escaparate del local.

3-12

CALDERERIA 54 Y 56

¿ A LOS QUE PRECISEN

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete negro é impresos en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si mejor conviniere.

Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose. Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamientos y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.

Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

ARRIENDO

Se hace en la parroquia de Santa María de Luou en el lugar de la Iglesia, de la casa y huerta número 7, con comodidades para una familia y propia para establecimiento. En los almacenes de maderas de la Tenencia de Pitelos el señor de Castro dará razón.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

Carril y Villagarcía.

Casa fundada en 1876.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precio baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseros, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.

Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones á dos pesetas y de diferentes marcas á siete reales.

PÍDASE GRAN VINO GALLEGO

TOSTADO RIVERO

MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO

FELIX MARTINEZ MUÑOZ

REAL 158—LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntoiro, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntoiro, 20 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Alvarez.—En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Martínez Eiriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villelga.—En la Puebla del Caramiñal, Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.



TALLER DE CONSTRUCCION

DE

Angel Villegas,

Caldereria, 17--SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas.

4-9

DROGUERIA

DE

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48

5-12

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

2-12

Rua del Villar, 33

SANTIAGO

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

12-11

JOSE PEDRÓS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

1-11

LA GLORIA

ULTRAMARINOS

CURIESES, TRISTAN Y COMPañIA

ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES

88 HUÉRFANAS 88

SUCURSAL

ALCALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.º

SANTIAGO

8-12